



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

04 SET. 2001

RES. HD. N° 655-01

EXPTE.N° 4.643/00.-

VISTO:

La Res.H.N° 1260/00, por la que se designa a Roberto Martín Pérez, D.N.I.N° 13.037.649, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría en la asignatura "Teoría y Práctica de la Argumentación" de la Escuela de Filosofía, a partir del 31 de octubre de 2000 y hasta el 31 de diciembre de 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura. Prof. Elena T. José, informa sobre el desempeño del Auxiliar Docente;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

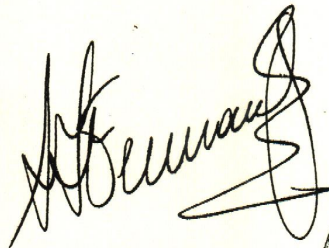
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno Roberto Martín Pérez, D.N.I.N° 13.037.649, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría en la asignatura "Teoría y Práctica de la Argumentación", a partir del 31 de octubre de 2000 y hasta el 31 de diciembre de 2000, **Calificación: SOBRESALIENTE**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Docente a cargo de la cátedra, Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Y303


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BUDBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.